

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.534

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA—Domingo 16 de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 céntimo,  
Teléfono núm. 7

## DON ESTEBAN ANGRESOLA.

Los almerienses nos debemos ante todo á la verdad, y la opinión imparcial solo en la verdad debe inspirarse.

De hoy en adelante, todo buen almeriense tendrá que descubrirse al oír el nombre de este Gobernador modelo, de este hombre de condiciones tan extraordinarias y tan relevantes, que á una gran fuerza de carácter, á un carácter de hierro, une una gran cultura, un gran sentido moral, y las formas más esquisitas y más correctas en el trato de las gentes.

La obra del Sr. Angresola, como Gobernador de esta provincia, ha sido obra de unidad y de gobierno.

El Sr. Angresola vió al llegar á esta provincia, lo que fácilmente se deja ver, lo que á todas horas puede ver, el que saliendo de esta provincia ha podido llegar á hacer comparaciones y formar juicios; la desunión enorme, las luchas enconadas y pequeñas entre los partidos, la falta absoluta de respeto al principio de autoridad y el falso sentido de pensar que un Gobernador en todo orden de cosas, más que representante de un Poder fundamental, como lo es el poder del Estado; no tenía otra misión que servir de auxiliar á los merodeadores que aquí llevaban el nombre de caciques.

Los que no somos merodeadores, ni caciques, ni servimos á las órdenes de nadie y nos contentamos con el modesto título de ciudadanos, de un país donde no se puede comer, porque la comida es objeto de impuestos abusivos en su origen y más abusivos en la forma de administrarlos; donde la seguridad personal está en manos de cuatro matones, y donde la vida toda se haya sujeta á trabas y dificultades, desconocidas en ninguna otra provincia; los que no somos ni liberales, ni conservadores, tal como aquí se entienden estas cosas, tenemos el derecho, sin que se nos condene por indisciplina, á decir las cosas por su nombre y aplaudir al que trata de salvarnos de esas bochornosas servidumbres.

Ciego había de ser el que no viera el estado de anarquía de esta provincia, la falta de sentido social y sentido moral, que de la costumbre pública, se hacía que de la vida privada, y el estado de descomposición á que llegábamos por camino derecho, que hacía decir á algunos que la península había empezado su descomposición por este lado de la periferia.

Política de unión y de gobierno ha sido la de este Gobernador Sr. Angresola, que más que favorecer los intereses de esta ó de la otra parcialidad política, ha llevado á distraer la opinión, fijando la vista en objetivos más altos y que por igual, como los beneficios del Sol y de la lluvia, alcanzasen á todos.

Jamás la saña deliberadamente lo llevó á hacerse instrumento de odios y ruindades; su enemigo, el que con más insistencia gestionó su destitución ó su traslado ó trató de manchar su nombre, encontró en él actitud más benévola é indulgente, haciendo en su obsequio todo cuanto estuvo á su alcance.

Más que en separar estuvo fijo su pensamiento en buscar la unión y la concordia; no solo corregir pequeñas faltas y deficiencias, sino males hondos, que atacaban á lo más esencial del organismo.

El mal capital estaba, más que en nada, en el descrédito en que había caído el principio de autoridad, el desprestigio de este principio en los pueblos, y el desastre continuo en la administración provincial, que la llevaba al trágico espectáculo que venía y vivían dando los Establecimientos de Beneficencia.

Carecía de recursos la Diputación; no había de buena administración; y de gobierno; todos los presupuestos se cerraban con un gran superávit en favor de la Diputación, y sin embargo la Diputación carecía y sin embargo la Diputación carecía de recursos hasta por lo más preciso. Los pueblos tenían en completo

olvido sus atenciones para con la Diputación, y cuando la cantidad total adeudada era la de millón y medio de pesetas, había pueblo, siendo más de ciento el número de ellos en esta provincia que debía la enorme cifra de 136 000 pesetas.

Se hacía preciso, necesario, el arreglo de la deuda de la Diputación; la confusión y el desvarajuste vendrían de otro modo á ser eternos, y la Diputación habría tenido algún día que venir á cerrarse, por carecer de los elementos más precisos para la vida.

Hizo esto el Sr. Angresola, pero lo hizo de un amigable modo, apartándose de toda violencia y asociando en esta noble empresa á la Diputación, á quien quería sola hacer recibir los aplausos de esta buena obra.

Las bases del arreglo fueron: pago á todos los acreedores de la totalidad de sus créditos, con obligaciones amortizables en 20 años, con el interés anual del 6 por 100 y concesión á los Ayuntamientos de un plazo de 10 años para liquidar sus atrasos.

La situación lamentable de los Establecimientos de Beneficencia le surgió la formación de un Reglamento, que como medida preventiva remediará tantos desastres.

El extremo dominante en aquel Reglamento, era la autonomía posible de dichos Establecimientos bajo la garantía de las Hijas de la Caridad, como en existen en todas partes donde estos Establecimientos están bien regidos, enaltecimiento de esa santa institución y autonomía y consideración al cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, y por último, inamovilidad de todos los funcionarios de la Beneficencia.

Tal vez no pueda decirse que todas estas medidas fueran por igual aceptadas, y que tuvieran el apoyo de aquellos que estaban en primer término obligados á defenderla; pero sea lo que fuere, los propósitos del Gobernador Angresola fueron decididos y firmes, resistiendo con gran tranquilidad de espíritu todas las dificultades, y no cediendo ni un solo punto en el terreno conquistado.

Así ha ido llegando, apesar de todos los obstáculos, al fin apetecido, y á decir verdad, mucho más del fin apetecido, puesto que reduciéndose todo en un principio al arreglo de la Deuda provincial, surgía luego algo á manera de sueño, que venía como rayo de sol á romper la densa nube formada por el desgobierno, y señalando en lo porvenir una nueva era, distinta á la pasada y maldita era de las cartas de pago.

La generosidad oficial, la generosidad de los pueblos de esta noble Almería que tantas pruebas tiene dadas de abnegación y desinterés, fueron materia fácil para las iniciativas de este Gobernador, que en poco tiempo ideara la construcción de nuevos Establecimientos de Beneficencia y Manicomio, proyectados más tarde y lo llevara á la práctica después, inaugurando las obras el día ocho de Diciembre, esto es, á los seis meses de haberse publicado el Reglamento, que coincidía con el primer proyecto de organización y de arreglo de los desdichados Establecimientos de Beneficencia.

La importancia de las obras proyectadas era extraordinaria gigantesca; los Establecimientos de Beneficencia y Manicomio, terminados, habría de ser aquí la obra más completa de esta época; los recursos para su construcción, cuantiosos; respondiendo á las indicaciones y á los ofrecimientos de los Alcaldes, invitó á todos á contribuir á esta obra y los pueblos por su parte respondieron generosa y desinteresadamente.

En su apartar de unir á los almerienses y apartarlos de las luchas pequeñas y de los odios de bandería que distanciaban los pueblos y los hacían vivir en pugna constante y en odios y rencores africanos, solo pensamientos que fueran en bien de todos y á todos alcanzaron, quiso encontrar como remedio.

La única carretera provincial que

por abandono estaba intransitable, desde Alhama el Fondon, fué objeto de su estudio y abrigó el propósito de dejarla expedita para el servicio público.

La plaga de la langosta amenazaba destruir la producción toda de la provincia. Presentábase ésta en proporciones tan extraordinarias y tan graves como nunca había llegado á conocerse en parte alguna.

El año anterior nubes espantosas de langosta cruzaban la atmósfera, y pudiera decirse que tapaban el sol, y el porvenir se presentaba oscuro y tenebroso.

Los gérmenes que quedaron habían sido tantos, que todos pensaban que era ya tarde é imposible toda defensa; la destrucción total de todos los cultivos se tenía como cosa cierta á un para aquellos que habían pensado en estas cosas con cierto optimismo.

No había pueblo que dejara de estar invadido; la fecundidad del maldito insecto había llegado á alcanzar proporciones desconocidas, y ya era tarde; el insecto había tomado desusadas proporciones, no solo se movía sino que levantaba el vuelo y se preparaba á formar esas siniestras nubes que todo lo devastan y todo lo destruyen; campos estensísimos estaban cubiertos y presentaban el siniestro aspecto de la disolución en ese eterno hervidero de los campos assolados por esa terrible plaga, que en sus proporciones recordaba los terribles caracteres de esta plaga en los tiempos bíblicos.

Ante el aspecto asolador y angustioso que se presentaba, ante la desconfianza de todo remedio, el requerimiento diario de propietarios y de pueblos, la falta de medios y de recursos en la Administración, la mancha más que invasora del dominio de la epidemia, todo hacia decaer el ánimo, y quitaba la acción para ponerle remedio.

Solo el Sr. Angresola tenía calma en esos momentos y contestaba con la sonrisa de siempre: «no hay que alarmarse, es preciso combatir la epidemia, destruirla, aniquilarla, no solo porque ataca á la riqueza de esta desgraciada provincia, sino por que estas plagas son hoy únicamente propias de países atrasados é incultos, y no solo arruinan sino deshonran.»

Lo que desde entonces hizo no es para dicho; la provincia toda lo conoce, lo tiene aprendido de memoria; ni un solo día, ni una sola hora tuvo punto de reposo, no hubo pueblo ni cortijada que no recorriera, no hubo lugar que no fuera objeto de sus cuidados, y después de una lucha que bien puede llamarse heroica, consiguió lo que fué un asombro, lo que hoy mismo no se explican los técnicos, la completa, absoluta, total extinción de la langosta.

Este generoso pueblo de Almería, este agradecido, desinteresado y noble pueblo de Almería, respondiendo á no menos generosas iniciativas, acudió en masa á cubrir de firmas espléndido album, donde se expresaba en brillante mensaje la gratitud de los propietarios de toda la provincia, y donde acudían por igual todos, sin distinción de partidos, unidos en un solo y levantado pensamiento de gratitud hacia el Sr. Angresola.

¡Qué pocos gobernadores podrán contar lo mismo!

Cuestión principal que todos llegaban y que por igual interesaba á todos era la construcción del andén de costa. Falta lugar y acomodo para el embarque de la uva; deñsas nubes de polvo de hierro, hacían imposible todas las faenas necesarias al embarque; la Cámara de Comercio y todas las entidades mercantiles pedían con insistencia remedio á esos males; había de nuevo que pensar en alto, había ocasión de hacer algo en beneficio de los intereses de la provincia, había de nuevo motivo para unir á los almerienses y llevarlos unidos á conseguir algo que resultase en beneficio de todos, y allá estuvo el Sr. Angresola, luchando como el primero,

comprometiendo en ocasiones su posición oficial, puesto que esas peticiones, bueno que partieran de las clases mercantiles, pero de nadie más, y sin embargo luchó, gestionó, hizo todo cuanto estuvo á su alcance; no fué representante del Gobierno, sino el más entusiasta vecino de Almería, y el más completo resultado vino á coronar esta obra de acuerdo con las nobles peticiones de la Cámara de Comercio y demás entidades mercantiles.

En las inundaciones fué el primero en acudir á prestar auxilio. Visitó los pueblos inundados, consiguió recursos del Gobierno, y que de un modo inteligente se acudiera al remedio de futuros males.

Mandó estudiar el encauzamiento del río Andarax; bajo un sistema fácil, que pudiera hacer determinadas obras en los sitios más peligrosos y que las obras ejecutadas en lo sucesivo obedeciesen á un plan de canalización, que permitiera despues de algún tiempo ver conseguida la canalización completa.

Las cuentas municipales de los pueblos á su instancia han sido formalizadas por estos, debiendo notarse el hecho tristísimo de que la mayoría de los pueblos tenía en completo olvido estos servicios, dejando algunos pueblos más de doce años sin cumplir con estos deberes inexcusables.

En la casi totalidad de los pueblos no se hallaban constituidas las Juntas locales de Sanidad ni de Instrucción primaria. Todas ellas están hoy organizadas y funcionando con perfecta regularidad.

Jamás se persiguió la prostitución y el juego con más perseverancia y menos aparato.

Desde el más alto al más bajo, todos tuvieron entrada franca en las oficinas de este Gobierno y si alguna distinción pudo establecerse, lo fué siempre en favor del más humilde.

Gobernador en acción, no burócrata vanidoso, vigilaba é inspeccionaba los servicios, era más que Gobernador agente, que evitaba cualquier desafuero y establecía la reglamentación y el sistema en todos los órdenes de la vida de la población.

Fueron provistas todas las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Beterinaria, vacantes en casi todos los distritos de la provincia.

Las campañas emprendidas contra el uso de armas, empezando por la Circular dictada pocos días despues de tomar posesión del cargo de Gobernador, tenían por objeto, y le hacían no solo cumplir con sus deberes oficiales, sino extirpar la perniciosa costumbre de uso de armas, que tantos días de luto han proporcionado á esta población.

Las circulares sobre efectividad de la enseñanza obligatoria y el bando sobre mendicidad y enseñanza primaria, dan un carácter completamente nuevo, á la influencia gubernamental y la hacen entrar por derroteros completamente desconocidos hasta ahora.

Aquí donde se ha legislado por todo y para todo, pero donde en ciertas cuestiones lo legislado no ha pasado de las columnas de la «Gaceta», estas últimas Circulares y la manera firme y decidida de llevarlas á la práctica, denotan un gran paso y un cambio completo en nuestras costumbres públicas.

Estas cuestiones que aquí se han mirado con indiferencia; son motivo de análisis detenido y de luchas, de escuela en países más adelantados que cifran en esto, la base primera de toda regeneración y nosotros no seremos nunca un pueblo que responda á verdaderas ideas de progreso, en tanto que no demos á estos problemas toda su importancia.

Esas circulares y el aplauso con que por la opinión han sido recibidas, denotan un progreso evidente en nuestras costumbres.

El llamamiento á los Alcaldes hecho poco despues de tomar posesión de este Gobierno, para que todos sus actos se inspirasen en una recta ad-

ministración, haciendo desaparecer prácticas absurdas, se hallaba igualmente inspirado en el deseo, en cierto modo convertido en hecho, de que esta provincia, cambiara su modo de ser y tradiciones, en una marcha regular y prudente que permitiera la vida normal y ordenada, en un país, faltar por desgracia de toda garantía.

Esta ha sido el resumen de una historia que empezó en 7 de Diciembre de 1899. Los que como digamos al principio, no somos ni liberales, ni conservadores, como aquí suelen entenderse estas cosas; los que con completa imparcialidad estamos dispuestos á censurar, pero más prontos dispuestos á aplaudir toda medida que sirva para alentar á esta provincia y llevarla á una vida nueva, que la aparte de la triste excepción en que siempre aquí hemos vivido, temidos entregados y siendo masa docil al manejo de un caciquismo bochornoso, no parecido á nada y solo en su género, en este malhadado género del caciquismo, tenemos un grandísimo consuelo al encontrar algo que denota esperanza, y que haciéndose fuerte á esos manejos, inspira sus actos en fines levantados, en los cuales caben todas las aspiraciones y todas las banderías.

Si el Sr. Angresola no hubiera hecho otra cosa, sería bastante para que le estuviéramos agradecidos, y en este sentido, de este Gobernador, de grata memoria para los almerienses, habrá que pensar que es el hombre que pensó en que este país estaba llamado á mejores días, y á cambiar los antiguos y viejos moldes de la vida, y de una política denigrante y maldiceida, por algo que nos mueva á todos y nos llevará á caminos de mejoramiento y de progreso.

Jamás hemos conocido Gobernador alguno, que sea más fiel instrumento del Gobierno, de cuyas ordenes y prevenciones jamás se separó ni un momento, pero jamás hemos conocido Gobernador que sienta más de cerca las necesidades del pueblo que riga y que haga más suyas las amarguras y las alegrías de la provincia donde ejerce su difícil cargo.

UN ALMERIENSE.

## BEETHOVEN.

16 DE DICIEMBRE.

El ilustre músico alemán Luis Van Beethoven, nació en Bonn el 17 de Diciembre de 1770.

La niñez del humilde compositor deslízase bastante amarga, pues á las estrecheces de su hogar se unían los disgustos que la reprensible conducta de su padre ocasionaba.

Este sedimento de amargura, fué formando el carácter severo, serio y al par melancólico, del gran Beethoven, quien por esta razón fué tachado por algunos de hombre adusto y malhumorado. Pero el mismo eminente compositor escribió para sincerarse, y en verdad que lo hizo de un modo elocuentísimo, un largo escrito dirigido á su hermano Carlos, donde se leen admirables párrafos de amarga filosofía; es la confesión de un artista del alma y de los vicios del llamado padre de la música.

Esta epístola, escrita en 6 de Octubre de 1802, fué motivada por el peligró que entonces corrió la preciosa vida del maestro, quien, despues de estar postrado en cama largo tiempo, logró curar, viviendo cerca de veinticinco años más, hasta el 26 de Marzo de 1827, en que la hidropesía y una pulmonía le llevaron al sepulcro.

Pero para que sus destructores dejen de tacharle como descontentadizo, sombrío y misántropo, todavía



existe otra razón poderosísima. En efecto, la Naturaleza, harto cruel con este género, le hizo vivir sometido á un tormento indecible; al de no poder oír sus obras ni apreciarlas; pues privándole del oído cuando Beethoven se hallaba en el apogeo de su gloria, le impidió de la dicha más inefable para el artista, del goce de la obra por él concebida. Véase, pues, si el carácter de Beethoven tenía que ser sombrío y taciturno.

Su padre, que era cantor de capilla del arzobispado de Colonia, dedicóle desde los cinco años al estudio de la música. A los diez y seis años, con objeto de visitar al gran Mozart, hizo un viaje á Viena, y aquel dijo que desde luego se encargaba de darle algunas lecciones, añadiendo: «Este muchacho dará mucho que hablar al mundo entero.»

Además de Mozart, el joven artista recibió lecciones de otras eminencias musicales, entre ellas, Albrechtsberger y Haydn.

Sus éxitos fueron muchos, pero su situación económica muy desesperada, por lo que el Rey de Westfalia le nombró maestro de capilla con 7.000 francos de sueldo, y el archiduque Rodolfo encabezó con otros nobles una suscripción para pensionar al maestro con 4.000 florines anuales.

De sus muchas obras, entre ellas la ópera «Fidélío», serán inmortales las «Sinfonía pastoral», la «Sonata á la luz de la luna» y la «Sinfonía heroica».

Lo más selecto de la música clásica y los principios de lo más moderno, incluso el «wagnerismo», hallábase en las generales obras de Beethoven.

Como dice un biógrafo suyo, es el único músico que pudo decir: «Soy el principio y el fin de la evolución musical.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CONCURSO DECISIVO.

Cuanto dijimos en nuestro número de ayer, a propósito de la idea que abrigan las señoras de Almería de reunirse para tratar de la forma en que deban contribuir á la hermosa obra de levantar los nuevos establecimientos de Beneficencia, es rigurosamente cierto.

Hoy se congregan las distinguidas señoras y señoritas que forman la asociación católica «El Apostolado y el Corazón de Jesús» á las tres de la tarde en el Salón de actos del Instituto Provincial, presididas por nuestra Reverendísimo Prelado y por el digno Gobernador civil de la Provincia Sr. Angresola.

Recuerdo que el sábado de la semana anterior, cuando tuvo efecto la solemne colocación de la primera piedra del edificio que se proyecta en medio del acentuado carácter oficial que la solemnidad tenía, podía observarse un simpático detalle.

Bellas señoritas y distinguidas señoras daban con su presencia gran colorido á la fiesta, y en cierto modo sus concursos la sancionaban.

La mujer también acudía solícita al llamamiento oficial.

Del fondo del pecho femenino, de ese altar sacrosanto donde la mujer guarda sus afectos más caros y sus amores más entrañables, se levantó el sentimiento de piedad que allí vela siempre, y ofreciendo de poderoso impulso la arrastró hasta el lugar donde la hermosa fiesta se celebraba.

La caridad y la mujer son dos hermanas inseparables que discurren por el mundo repartiendo consuelos; la una inspiradora, la otra instrumento que guarda mucho de esa sublime virtud que tantas lágrimas enjuga.

Por eso, resultaba en verdad una incongruencia que las filantrópicas señoras y señoritas de Almería aún no se hubieran unido para prestar su concurso á la grandiosa empresa concebida por el Sr. Angresola.

Pero no haya cuidado; hoy se congregan, desde hoy trabajarán por el Manicomio; lo cual quiere decir que poniendo sus decididos concursos al servicio del pensamiento caritativo y noble que es objeto de tanto entusiasmo, el esfuerzo que realicen será magno, grande sin poderaciones, é inclinará la balanza del lado de la realidad.

Esas señoras y señoritas que han demostrado en miles de ocasiones estar siempre propicias á enjugar una lágrima, á reparar un beneficio y á remediar infelicidades, no pueden permanecer indiferentes á ese movimiento reactivo que se ha iniciado, poderoso, en pró del pensamiento del Sr. Angresola y con él, en provecho del pobre huérfano, del infeliz desvalido, del desgraciado demente que hoy no tienen un local apropiado donde conllevar sus infortunios.

¡Delante hermosas señoritas, adelante distinguidas damas!  
El Dios de las alturas sonríe al que aquí abajo acorre la desdicha, y son otras tantas recomendaciones en la

vida eterna, cuantas buenas obras hacemos en provecho de nuestros semejantes.

Ya lo oísteis el sábado á nuestro querido Prelado, que hablaba con San Pablo:

«Haced bien, y esto en favor de todos»

Practiquemos todos tan hermosa y caritativa recomendación.

ZEREX.

## EN SUFRAGIO DE D. SEBASTIÁN PEREZ Y GARCIA.

### Los funerales de ayer.

Si testimonios anteriores no hubieran una y otra vez probado las simpatías y cariños con que contaba en esta capital y en su provincia el que en vida fué nuestro querido y particular amigo el senador del Reino y jefe del partido liberal D. Sebastián Pérez García, el acto de ayer hubiera demostrado de un modo indudable en absoluto, esas protestas que tal altamente se probaron.

La Comisión del partido liberal de Almería, compuesta de los señores D. Ramón Laynez, D. Braulio Moreno, D. Guillermo Verdejo y don José Muñoz, encargada de organizar los solemnes funerales que ayer se celebraron, cumplió á conciencia su cometido, y tuvo la satisfacción de que el acto revistiera extraordinaria solemnidad.

Difícil será volver á ver el templo de Santo Domingo tan brillante.

To da la iglesia estaba colgada de negro y en el centro, delante del altar mayor, se levantó un magnífico catafalco de tres cuerpos, rodeado de multitud de candelabros y grandes blandones.

La misa fué oficiada por la orquesta dirigida admirablemente por los Sres. Maestro de Capilla y D. Miguel Fernández Aguilera, encargándose de rezarla los padres Dominicos Muñoz, Orejas y Zapicos.

Para los invitados se habían colocado bancos en el cuerpo central y sillones para las autoridades.

Asistieron entre otras, las siguientes comisiones de los pueblos de la provincia:

#### HUELVA.

D. Federico de Tebar y Cortés, don Juan Ramirez Rodolfo y D. Eduardo de Sola y Gallego.

#### ALBODUDUY.

D. Miguel Gomez Soriano y D. José Balaguer y Pastor.

#### ALHAMA.

D. Manuel Lopez Leiva, D. Nicolás Galvez, D. Antonio Marin, D. Francisco Lopez Gomez, D. Joaquin Lopez Casado, D. Cristobal Galvez, D. Manuel Burgos, D. Juan Company Jimenez, D. Juan Company Ordoñez, don Miguel Galvez, D. Cecilio Lopez Leiva, D. Emilio Lopez Gomez, D. Gaspar Artés Rodriguez, D. Amadeo Rodriguez Mañas, D. Matias Company Artés, D. Matias Company Rodriguez y don Gabriel Navarro Pascual.

#### SORBAS.

D. Antonio Ruiz, D. Francisco Ruiz Ramirez Perez y D. Juan Perez Lopez.

#### BENTARIQUE.

D. Joaquin Garcia Lopez.

#### HUELICAL DE ALMERIA.

D. Juan Fernandez Martinez y don José Gasquez.

#### CARBONERAS.

D. Simón Fuentes Alarcon, D. José Rodriguez Garcia y D. Bonifacio Gonzalez.

#### SANTA FE.

D. José Góngora Aguilar, D. Juan Fernandez Garcia, D. Francisco Garcia Aguilar, D. Bernardo Rodriguez Gonzalez y D. Miguel Martinez Rodriguez.

#### CABO DE GATA.

D. Antonio Gomez Acuña, D. Luis Gomez Lopez, D. Juan Gomez Ramon, D. Antonio Gomez Ramon, D. Plácido Gomez Lopez, D. Felipe Fernandez, D. Diego Gomez Lopez, D. Francisco Ramon Perez, D. Crisanto Hernandez Bujanda, D. Cayetano Acuña, don José Ponce Garcia, don Sebastian Gomez Ramon y D. Luis Acuña.

#### TAHAL.

D. Alejandro Cano Perez.

#### ALCUDIA.

D. Manuel Cid Lopez.

#### BENITAGLA.

D. Juan Garrido Lopez.

#### ULELLA.

D. Pedro Saez Jimenez.

#### TABERNAS.

D. Joaquin Monterreal, D. José Solves Barrios, D. Juan Godoy Carbonell y D. Antonio Fernandez Gil.

#### ABRUCENA.

D. Juany D. José Lao Latorre, don Laureano Sanchez, D. Juan Violá Bono y D. Juan Lao Garcia.

#### RIOJA.

D. José Aguilar Salas, D. Juan San-

chez Sanchez, D. Gaspar Aguilar Salas, D. Andrés Rosales Hernandez, D. Manuel Sanchez Rodriguez, D. Manuel Sanchez Martinez, D. Miguel Aguilar Góngora, D. José Góngora Mañas, D. Antonio Jimenez Lucas, D. Antonio Sanchez Martinez y don Fernando Aguilar Salas.

#### OCANA.

D. Antonino Reyes, D. Antonio Garcia Andrés, D. José Aguilar Lopez y D. José Hernandez Ocaña.

#### ABLA.

D. Juan Herreras Galindo, D. Esteban Ocaña Gonzalez, D. Francisco Padilla Castillo y D. Juan Herreras Moralez.

#### OHANES.

D. Pedro Perez Carretero, D. Joaquin Leseduarte Carretero, D. José Marquez Fernandez y D. Vicente Moreno Lopez.

#### DOÑA MARIA.

D. Pedro Perez Carretero, D. José M.º Lao Lao y D. Matias Ayala Rodriguez.

#### CANJAYAR.

D. Inocencio Esteban Viciana, don Manuel Esteban Navarro en representación de su padre D. Francisco Esteban Viciana que está enfermo, D. Cristóbal Navarro Ceballos, don Cristóbal Canet Martinez y D. Natalio Ruiz Esteban.

#### INSTINCION.

D. José Alcaráz Rós, D. Juan Hernandez Alex, D. José Salvador Orta, D. Luis Garcia Pascual y D. Luis Iguña Martinez.

#### SANTA CRUZ.

D. Juan Diego Andrés Restoy, don José Andrés Barenquiel, D. Leonardo Andrés Restoy, D. Serafin Molina Gomez, D. Juan Diego Urós Andrés y don Adolfo Andrés Iborra.

#### COBDAR.

D. Sebastian Capel Torreillas.

#### LIJAR.

D. Bartolomé Diaz Garcia.

#### ALBANCHEZ.

D. Juan Pedro Garcia Molina.

#### BENAHADUX.

D. Bernardo Góngora Andujar, don Francisco Sanchez, D. Francisco Góngora Ortega, D. Miguel Martinez Castillo, D. Antonio Garcia Lopez, don Miguel Sanchez Beltrán, D. José Plaza Suarez, D. José Salinas Garcia, don Manuel Carretero Magan, D. Francisco Alonso Gonzalez, D. Juan Alvarez Rueda, D. Miguel Sanjuan Lopez, don Antonio Martinez Castillo.

#### LUCANEN.

D. Juan Claudio Canales.

#### TURRILL S.

D. Vicente Garcia.

#### VIATOR.

D. Juan Garcia Garcia, don Francisco Jimenez Góngora, don Diego Garcia Gonzalez, don Juan de Cruz Rueda, don José Amate Tortosa, don José Cruz Cañadas, don José Cruz Alvarez, don Juan Cruz Rueda y don José Vicente Sorroche.

#### TERQUE.

D. Juan Ruiz Tortosa, don Enrique Alonso Garcia, don Emilio Blasquez don Salvador Andrés, don Daniel Alonso y don José mate.

#### NIJAR.

D. Francisco Sanchez Blanes, don Antonio Vargas, don Manuel Salinas y don Alfonso Valero.

#### ALICÚN.

D. Joaquin Orta Navarro, don Joaquin Ayala, don Federico Sanchez, don Federico Martinez, don Ramon Sanchez, don José Amat Cortés, don don Bernabé Sorbes.

#### PATERNA.

D. Adolfo y D. Francisco Arance Campos, y D. Patricio Fernandez Barrios.

#### ALHABIA.

D. Federico Romera, D. Miguel Gutierrez, D. Antonio Leiva Escamez, D. José Noguera Garcia, D. Francisco Gil Escamez, don Eduardo Romera y D. Fulgencio Ruiz.

#### ALSODUX.

Don Manuel Enriquez, D. Lucas Leiva Escamez y D. Francisco Gil Martinez.

#### ROQUETAS.

D. Rogelio Pomares, D. Olallo Gomez Morales, don Francisco Quesada Garcia, don Luis Carmona Zapata, don Antonio Gil Lopez Villanueva y don José y don Juan Marin Morales.

#### LCOLEA.

D. Antonio Lopez.

#### N.º CIMIENTO.

D. Joaquin Miranda, don José y don don Antonio Caballero Lopez, don Desiderio Ibañez, don Teodoro Miranda Beltran, don Pompeyo Miranda Ibañez, don José Ibañez Pelayo y don Diego Galindo Leon.

#### BERJA.

Don Antonio Ibarra Torres.

#### D. LI. S.

D. José Martinez Peralta.

#### ABRA.

D. Antonio Soler Bayona y don Antonio Soler Lidueñas.

#### FELIX.

D. Francisco Cortés Fuentes, don Juan Gonzalez Carretero y don Justo Lopez Burgo.

#### MACAEL.

D. Eduardo Ortiz Valdés, don Antonio Rubio Molina, don Francisco Rueda Perez, don Manuel Perez Alonso y D. José Aguilera Carmona.

LAROYA.  
D. Pedro Maria Franco.  
ALCONTAR,  
D. Francisco Lozario Martinez y don Mariano Marquez Uroz.  
ESCULLAR.  
D. Juan Martinez Castillo.  
GERGAL.  
D. José Espinar Garrido, don Antonio Carbonell Soria, don Nicolás Rodriguez Espinar y don Miguel Rodriguez Company.

FINAN.  
D. Manuel Peral de Cuevas, D. Antonio Gallegos y D. José Peral Ferrari.

ILLAR.  
D. Pedro Muñoz.  
PURCHENA.  
D. Andrés Muñoz.

GATOR.  
D. Francisco Trugillo.

De la capital asistieron: Por el Colegio de Abogados, Sres. Garcia Blanes, Trujillo, Fernandez, Perez Gallardo y Moreno Nieto.

Por el Colegio de Procuradores, Sres. Fernandez Burgos y Cassinello (J.).

Por el Instituto, Sres. Bonisana, Laynez, Arigo, Vazquez, Becerra, Olmo y Lopez (D. Andrés).

Por la Cámara de Comercio, señores Lopez Guillen, Peony Pastor (don Angel).

Por el Ayuntamiento, Sres. Alcalde, Gonzalez Tamarit, Jimenez Orozco, Batlles, Perez Lopez, Burgos Tamarit, Garcia del Pino, Iribarne y Esteban.

Por el Cabildo Catedral, Sres. Navarro Barax y Diaz Jimenez.

Por la Diputación, Sres. Enciso, Rodriguez Company y Trinidad Fernandez.

Por la Audiencia, Sres. Cáliz y Padilla.

Por la Escuela Normal, Lozano (don Domingo).

De la familia del difunto vimos á D. Ramon y D.ª Josefa Garcia Bernat, D. Juan Gomez Quesada, D. Donato Gomez Garcia y Sras. de Erasó.

Tambien vimos á las Sras. y Sras. Josefa Amat Torres, Patrocinio Amat Zapata, Carmen Castillo Arnés, D.ª Trinidad Gallardo, D.ª Maria Martinez Martinez, D.ª Candelaria Molina Castro, Sra. de Fernandez Palacio, Srta. Teresa Fernandez Palacios.

Recordamos á los Sres. Comandante de Marina, don Federico Molini, don Francisco Pelegrin Rodriguez, don Antonio Torres Hoyos, Paniagua (don Enrique, don José y don Julio), don Antonio Fernandez Palacios, don José Rubira, don Manuel de Burgos, don Manuel Mazzetti, don Fernando Saeristan, don Antonio Rubio, don Miguel Solves Barrios, don Daniel de la Escosura, don Vicente J. Blanes, don Juan Cruz, don Francisco Sanchez Gonzalez, don Guillermo Rueda, don Vicente Abad, don Antonio Nieto, don Agustin Bocanegra, don Andrés Moreno, don Spiridion Ladico, don José Laynez, don José Sanchez Roca, don Enrique Rodriguez Treviño, don Enrique Salmeron, don Carlos Jover, don Antonio Mateos, don Juan Perez, don Andrés Ibarra, don Juan Antonio Moreno, ingeniero de Obras Públicas, don Antonio Muñoz, don Pedro Taramelli, don Juan Fernandez Murcia, don Antonio Amat Picon, D. Carlos Soler, D. Miguel Soler D. Francisco Gonzalez Roda, don Andrés, don Joaquin y don Indalecio Cassinello, don Francisco Laynez, su amigo del alma don Francisco Rueda Lopez y un número tan considerable de amigos políticos y patrióticos, que es imposible enumerar.

La presidencia la ocupó el señor Obispo que tenía á su derecha á don Juan Cassinello, Gobernador civil, D. Nicolás Maria Rodriguez y Alcalde, y á su izquierda á los Sres. D. José Ramón Erasó, delegado de Hacienda, D. Manuel Enciso, D. Guillermo Verdejo y D. Ramón Laynez.

El Ayuntamiento asistió bajo maza precedido de la Banda municipal. La iglesia resultaba pequeña para contener al numeroso concurso que asistió á los funerales de ayer, para residir el último tributo de respeto y admiración al que fué siempre defensor decidido de los intereses de Almería y su provincia.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

### La subasta de consumos.

Almería está de enhorabuena. La subasta de consumos celebrada el día 14 y de la que ayer dimos cuenta, ha sido para el Ayuntamiento una gran fuente de ingresos, una verdadera lotería.

Burlando los propósitos de los que acaso buscarían su negocio antes que el del Municipio, se ha desarrollado una verdadera lucha para obtener la adjudicación, lucha legal y franca, como es necesaria en toda subasta para salvar los intereses generales y en la que han quedado postpuestos con general aplauso, los intereses particulares.

Ha habido muchos postores, habiendo obtenido el triunfo D. Diego Barrau Rueda, de Tabernas, por su proposición de 927.777 pesetas en cada uno de los tres años, excediendo la propuesta de las ochocientas mil pesetas á que nosotros modestamente aspirábamos y en 231.877 más, que el tipo por que salía á subasta la renta de consumos y demostrando una vez más, que este negocio es de gran importancia por el desarrollo actual de Almería y el que rápidamente vá alcanzando.

El Ayuntamiento dispondrá solamente por ese concepto, de un ingreso que excederá de quinientas mil pesetas; es decir, que tendrá un par de millones de reales por la renta de consumos, sin contar los demás ingresos ordinarios del Ayuntamiento.

Esto lleva consigo dos cuestiones cuya solución demandamos imperiosamente. La primera, que como no podrá haber déficit, no habrá ni deberá haber arbitrios extraordinarios y se debe aprovechar esta oportunidad para que desaparezcan; la segunda que ya es, obligado hacer mejoras, hacer expropiaciones y realizar, en suma, con esmero todos los servicios de esta malaventurada municipalidad.

Tomamos nota de este hecho; grato para Almería y ya creemos demandando la realización de todo lo que como en consecuencia necesaria del mismo, se desprendan.

B. E. P.

Ayer á las siete de la noche, falleció en esta capital nuestro buen amigo el acaudalado propietario don José Campos Medina.

Las numerosas simpatías con que contaba en esta población, efecto de su carácter afable, hacen que su muerte haya sido muy sentida.

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia deseando le conceda Dios la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible pérdida.

#### Telegramas.

Nuestro amigo D. Jose Muñoz terminados los funerales del señor Perez Garcia, dirigió ayer los siguientes telegramas que con él firmaron los amigos políticos de Don Sebastian Perez (q. e. p. d.):

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.—MADRID.

Reunidas representaciones partido liberal capital y provincia, despues funerales Senador D. Sebastian Perez dirijen á V. E. respetuoso saludo, reiterándole adhesión incondicional, PIO ARDÓN PEREZ, SERRANO.—7 MADRID.

Reunidos amigos Capital y Provincia con motivo solemnes funerales nuestro inolvidable Jefe don Sebastian Perez reiteran á Vd. su adhesión y sentido doloroso pésame y á su respetable señora madre por pérdida irreparable.

El día mas corto.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

El día mas corto del año es el próximo domingo 23, víspera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo aparecerá la luna nueva, comenzando á alargar los días poco á poco.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**DON JOSE PEREZ LOPEZ.**  
Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**TORIBIO ALVAREZ,**  
DENTISTA.

**Vista de un recurso.**

Bajo este epígrafe publica nuestro colega «El Imparcial», de Madrid, lo siguiente:

«En el mes de Julio último se vió en Almería ante el jurado una causa contra Gabriel Mateo Navarro, que fué condenado á la pena de dieciséis años, cinco meses y once días de cadena temporal por el delito de asesinato frustrado y lesiones graves.

El hecho de autos ocurrió un año antes en el término de Dalias (Almería), Gabriel Navarro disparó una escopeta cargada con perdigones contra D. Francisco Lupion, que regresaba de una finca de su propiedad en un carruaje, é hirió á dicho señor y á su cochero Francisco Barrientos.

El Sr. Lupión curó á los sesenta días con pérdida de un ojo, y el cochero tardó en curar cinco meses y veinte días, sin deformidad.

Contra la sentencia que condenó á Gabriel Mateo interpuso su defensor el recurso de casación que autoriza el artículo 119 de la ley del Jurado, por redacción de las preguntas del veredicto.

La vista se celebró hoy ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniendo el recurso nuestro compañero en la prensa Sr. Castillejos, en un elocuente y habilísimo informe.

Se optieron al recurso el señor Cuartero, en representación del ministerio fiscal, y el Sr. Ureña, como acusador privado.»

**Ruego.**

La familia de don José Campos Medina, nos suplica pongamos en conocimiento de nuestros lectores, que no se han repartido esquelas de invitación para el entierro del citado señor á causa de haberse realizado en Benahadux, en su Panteón de familia.

**Justa causa.**

Nuestro amigo don José María Muñoz Calderon, recibió ayer el siguiente telegrama:

«VERA 15, 11 m.

Para asistir funerales de don Sebastian Perez, los amigos de Zurgena y Albóx, montamos correo empalmado. Mayoral ibemos Almería, Vera impide seguir Administrador empresa, suponiendo asientos pagados Lorca, sin propósito ocuparlos hasta Vera, siendo cierto informalidad empresa no admitiendo mayoral si no servil adulación Administrador otros viajeros. Rogamos comisión den conocimiento prensa y autoridad para aclarar tan grave abuso. Ningun cochero particular prometia llegar oportunamente, quedándonos en esta.—F. GIMENEZ.—DOMINGO HERRERO.

**Donativos.**

El Go bernador Civil Sr. Angresola, recibió ayer los siguientes donativos con destino á los nuevos establecimientos de Beneficencia:

Pesetas.

- Compañía Industrial Azucarera . . . . . 1.000
- Don José Rivas . . . . . 500
- » Fernando Almansa . . . . . 100
- » Antonio Rubio . . . . . 25

**Licencia.**

Se le han concedido 15 días de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, á D. José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de Vera.

**Buen viaje.**

Hoy marchará á Madrid despues de haber permanecido dos ó tres días en esta capital nuestro distinguido amigo el subinspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Javier Sanz y Larrumbe, que tan buenos servicios prestó á Almería cuando la inundación del 11 de Septiembre de 1891.

**Diccionario.**

Se está repartiendo el cuaderno 33 del importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», entre cuyas definiciones y descripciones trae la de América. Es un estudio completo de esta parte del mundo en sus aspectos geográfico, etnológico, histórico, etc. y de interés actual porque alcanza las últimas transformaciones que recientemente han sufrido algunos estados de todo el continente.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Encarnación, 4, Madrid.

Se suscribe en Almería, casa del representante D. Francisco Hernandez, calle del Volante, 15.

**Atención.**

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila. Tubos de hierro viejo para puntales de parra José Ramón Eraso, Almería.

EL CHAMPAGNE DE KOLA, marca MARY SAT, de Salvador Aranda, Vigo, «s indispensable en toda comida copiosa, é insustituible en los lanchs de la sociedad elegante. Es también el más higiénico, segun certificaciones médicas y el más económico.

Resfriados, catarros y todas las enfermedades de pecho y garganta. Tomad ELIXIR REBING. En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.



**Debe usarse.**

El POLVO BEL produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana. Fídase en las principales farmacias

Para tener la completa seguridad de que uno emplea bien su dinero al comprar un impermeable, es preciso escoger los de la marca «El Gallo». De venta en Almería, La Liberata, de los Sres. Prieto y Comp.ª Paseo del Principe 10, al lado del café Suizo.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurasténia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

**PETROLEO HALL**

(Véase al final de esta sección)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Plácemes.**

Los recibimos á millares de personas agradecidas por haberles dado á conocer la medicación San Blas contra la tós del Ldo. Lemus, con la que se han curado tan modestos síntomas en breve tiempo. Caja de píldoras 2 rs., id. de pastillas 2rs. y bote de jarabe 4 rs. Fídase en Farmacias y droguerías bien surtidas. En Almería seguramente Dtr. Vivas Perez.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

**QUERER ES PODER.**

Y el que quiere se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyeccion antiveneréa y Roob antisifilítico COSTANZI.

Las esponjas, es sabido se extraen del fondo del mar. Hoy los buzos se encuentran desesperados por no hallar bastantes esponjas para abastecer á Mr. Hall, que las pone en los frascos del PETROLEO HALL, específico para el cabello y la hermosura del cutis.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor. Cebrian y Comp.ª—Barcelona. En Almería, Perfumería Inglesa, Principe 21.

**Juzgado municipal.**

DIA 15.

**NACIMIENTOS**

Juana Iribarne Mayoral, Carmen Mayoral Forte, José Belmonte Quésada y Antonio Robles Calvo.

**DEFUNCIONES.**

Gabriel Sanchez Garrido, Andrés Baron Hernandez, José Aguilera Bonachera, Luis Fernandez Jimenez y Francisco Garin Navarro.

**CASAMIENTOS.**

Adrian Suarez Arlaedi con Fran-

cisca Cuenca Cuenca; Agustín Morales Nieto con Eugenia Abad Ramirez, y Francisco Martinez Torregrosa con Asunción Sanchez Pastor.

**RESTAURANT PAVIA.**

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 16 de Diciembre de 1900.

ALMUERZO (de 8 á 2).

- Tortilla de espárragos.
- Bacalao con tomate.
- Bistefk.
- Pescados fritos.
- Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 9)

- Sopa Juliana.
- Criadillas á la madrileña.
- Calamares en salsa roja.
- Pavo trufado.
- Vinos, quesos y postres.
- Flan de naranja.

En dicho restaurant se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el dia 20 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Castaños, 1.

**ALGARROBAS.**

Se vende algarroba, que es el mejor pasto para caballerías á 23 rs. quintal sobre muelle y 24 id. á domicilio.

La venta termina el lunes 17 del corriente.

Informará JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**Enmienda aprobada.**

Madrid 15, 8 m.

El Senado de Washington ha aprobado una enmienda al Tratado de los Ministros Hay y Pauncefote confiando á los Estados Unidos la defensa del proyectado Canal interoceánico de Nicaragua.

**Carta de la Ciudad del Cabo**

(A las 9 m.)

El diario inglés «The Morning Leader» inserta una carta de la Ciudad del Cabo, en la cual se dice que no sólo de las chozas y de las granjas aisladas se arroja á sus habitantes, sió que lo mismo se hace en los pueblos de escaso vecindario. Y no sólo se arroja á las familias de sus domicilios, sinó que se confiscan sus propiedades y á las mujeres reconcentradas no se les facilita una alimentación suficiente.

En las casas en que se fijan los ingleses, los muebles son vendidos por éstos en cualquier precio, haciendo fijar previamente carteles en los que se dice que se adopta la medida porque el cabeza de familia sigue combatiendo con las ar-

EL ECXMO. SEÑOR

**DON JOSÉ DE CAMPOS MEDINA,**

Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem, Caballero de la Gran Cruz de Cárlos III, etc., etc.,

Ha fallecido en esta capital el dia de ayer á las siete de su noche, á la edad de 55 años, despues de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, por lo que le quedarán sumamente reconocidos.

mas. La falta de alimentación suficiente dada á las mujeres y niños reconcentrados, obedece al deseo de obligar á sus maridos y hermanos á deponer las armas.

La misma carta añade, que en estas circunstancias supremas, las mujeres boers dan muestras de una entereza inquebrantable y una resignación sin límites.

**Paz aceptada.**

(A las 10 m.)

El periódico «The Standard» publica un despacho de Shanghai, diciendo que el virrey Houtchang ha recibido noticia de que la Emperatriz acepta la paz con las condiciones siguientes:

Regreso del Emperador á Pekin. Indemnización de mil millones de francos.

Aceptar para las legaciones extranjeras una guardia de 2.000 hombres.

Establecimiento de consulados extranjeros en todos los puertos del Imperio.

Li-Hung-Chang ha sido autorizado á utilizar el sello imperial.

**Situacion grave.**

(A las 11 m.)

Despachos de Lorenzo Marquez anuncian que en Komati Poort la situación es grave.

En las inmediaciones de dicho punto se encuentra un destacamento boers.

Los ingleses esperan ser atacados de un momento á otro.

**Victoria de los boers.**

(A las 12 m.)

Se han recibido telegramas dando cuenta de una victoria alcanzada por los boers.

El general inglés Clements fué atacado ayer en Magaliesberg por 2.500 boers, viéndose obligado á retirarse sobre Heckpoort con pérdida de cinco oficiales muertos.

Es de advertir que el mismo generalísimo Kitchener confiesa el hecho en telegrama oficial dirigido al ministerio de la Guerra.

No se fijan las demás bajas que han tenido las fuerzas británicas, pero deben ser importantes cuando entre los muertos figuran cinco oficiales.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Meeting socialista.**

Madrid 15, 2 t.

Mañana se celebrará en Gijon un meeting socialista, con objeto de protestar de la suspensión de garantías.

**Huelga de obreros.**

(A las 3 t.)

En Mableu (Barcelona), se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas que allí existen.

**Casos de triquinosis.**

(A las 4 t.)

Dicen de Zaragoza que en aquella capital se han registrado cuatro casos de triquinosis.

La autoridades adoptan precauciones.

**En el Senado.**

(A las 7 n.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado el Conde de las Almenas

pronunció un largo discurso cesurando las medidas restrictivas que el Gobierno adopta contra la prensa.

**Dimisión de un Ayuntamiento.**

(A las 8 n.)

El Ayuntamiento de Zaragoza ha dimitió en pleno en vista de la persistencia del Gobierno en el traslado de aquel penal.

**En el Congreso.**

(A las 9 n.)

La sesion del Congreso ha carecido hoy de verdadero interés, pues nada saliente hubo, aparte del discurso pronunciado por Romero Robledo, quien atacó el crecimiento de las ordenes religiosas que explotan al país.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 15, 5 t.

- 4 por 100 interior fin mes. . . . . 71-20
- 4 por 100 » contado. . . . . 71-10
- 4 por 100 exterior. . . . . 77-70
- 4 por 100 amortizable . . . . . 79-70
- Cubas del 86. . . . . 84-90
- Id. del 90. . . . . 71-00
- Amortizable á 5 por 100. . . . . 91-20
- Filipinas. . . . . 89-50
- Londres á la vista . . . . . 33-58
- París. . . . . 33-80

Se efectuan compras y ventas.

**SE VENDE**

serrin de madera en el Puerto, casa del Ruso, al precio de 1 peseta los 40 kilos ó sea el saco.

**EL GLOBO.**

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE

**GENARO RUIZ GIL.**

Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3 ALMERIA.

Quesos de las mejores marcas, encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

**PARRALEROS.**

En Dalias se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados é ingertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. Jose Garcia Fornieles.

**GRAN SERRERIA**

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH**

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**PROF. BROCCA**

IDIOMAS.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**PETROLEO HALL**  
(Véase al final de esta sección)

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan a diario.

### CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecos pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NERVIOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas), **VENERE, IMPOTENCIA, ORINA.**

### CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (dujós), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanoros, verrugas **Fomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 2 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

### ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 ptas. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Difteria. Males digestivos, Vómitos, Catarrós, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY **DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA

### SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

**GONTEASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

De venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de a capital é importantes poblaciones de la provin cia.

### MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

### ORINA

Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñenes (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

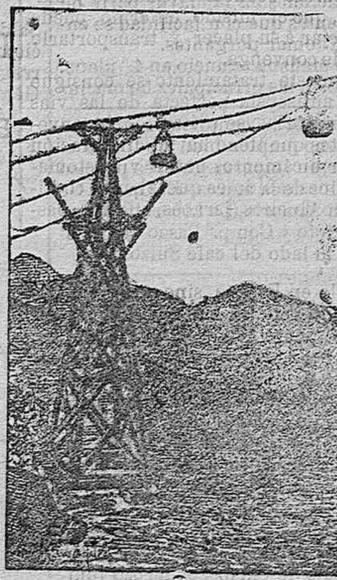
### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



**Sociedad franco-española** DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

**TRANVIAS AEREOS** planos inclinados, transmisiones por cables.

**JABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

**APARATOS DE ENGANCHE** para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES** galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Aparta de 67

CARNES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapica.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montora 8. Madrid

**MILAGROSOS CONFITES**

O INYECCION ANTIVENÉREA **COSTANZI**  
—Y ROOB ANTIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar rápidamente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 6 ó 6 días la crónica, gota militar, uicetas flujo blanco de las mujeres, arañas, catarrós de la vejiga, esozozores urtrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó inyección **Costanzi**. También se curan que para curar cualquier enfermedad aguda en vista de que el feto y el parto son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura rápidamente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, es como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el tratado especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la **Inyección** 4 Ptas. Confites **antivenérea** para que se usen no se necesitan usar inyecciones 5 Ptas. **Roob antifilítico**, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

**BLANCARD**

con **Yoduro de Hierro inalterable** CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neuróftala, etc.

¡Nótese el Producto verdadero con la **Arma BLANCARD** y los sellos 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras 4fr. y 2fr. 25; Jarabe 3fr.

### Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la curación segura y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

**IMPOTENCIA**

Cuentan 33 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA: Droguerías, farmacias y perfumerías.

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exantemas de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rótulo el firma de **L. DETHAN**, Farmacéutico en PARIS.

### PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

### AGUA DE RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestiva **DESCONFIENSE DE OTRAS AGUAS** que se entreguen como substitución ó imitación de la legitima; antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocidas con el nombre de

### RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entresuelo.—Barcelona.

**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO**

**'La Maravilla'**

DE L. MOMPÓ. VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION **B. GINER ALINO** Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (**SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO**, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

**Abonos especiales para parrales**

Cuanto observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería, **G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ**

ALMACENES: Calle de Granada, 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

**MINI PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesada.